



ELECTRO GENERADORA DEL AUSTR0 S.A.

OFICIO GG-2010 0265

Cuenca, 05 MAR 2010

Señor Economista  
René Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

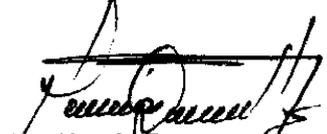
De mi consideración:

Mediante Oficio No. SENPLADES-SPA-2010-7, de fecha 12 de enero de 2010, recibido en este despacho el día 13 del mismo mes y año, suscrito por la Lcda. María Caridad Vázquez, Subsecretaria del Austro de la SENPLADES, al que se adjunta copia del Decreto Ejecutivo No. 1689, de fecha 28 de abril de 2009, por medio del cual se suprime el Centro de Reconversión Económica del Austro-CREA, solicita se proceda a realizar la transferencia de las acciones que poseía el CREA en esta Empresa, a favor de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES, acciones que ascienden al valor de USD 967.000,00, de un mil dólares cada una.

En razón de lo indicado, se dispuso proceder con el trámite correspondiente y registro en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECAUSTRO, y la emisión del Título Accionario a favor de la SENPLADES.

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Hernán Carrillo Torres  
GERENTE GENERAL